



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Corrección de Errores

En relación con la convocatoria del proceso selectivo por el sistema de estabilización de empleo temporal de una plaza de Profesor/a de idiomas en lengua inglesa de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, el Concejal Delegado de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior, mediante resolución número 11356 de 23 de noviembre de 2022, ha resuelto:

Visto error material en la resolución del Concejal Delegado de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior, número 10839 de 11 de noviembre de 2022, en el ejercicio de la competencia atribuida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio de 2019, resuelvo.

1º.- Rectificar la resolución en el siguiente sentido:

Donde dice:

Concluido el plazo de subsanación de defectos de las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución nº 7699, de 05 de agosto de 2022, de la Concejalía de Régimen Interior, publicada en el BOP nº 155, el 16 de agosto de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 4.2. y 4.3 de la convocatoria, resuelvo:

Debe decir:

Concluido el plazo de subsanación de defectos de las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución nº 7699, de 05 de agosto de 2022, de la Concejalía de Régimen Interior, publicada en el BOP nº 155, el 16 de agosto de 2022, para la cobertura mediante sistema de estabilización de empleo temporal de una plaza de Profesor/a de idiomas en lengua inglesa de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, el Concejal Delegado de Fondos Europeos, Empleo y Régimen Interior, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 4.2. y 4.3 de la convocatoria, resuelve:

2º.- Determinar la fecha y lugar de la realización de la primera prueba, que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2022 a las 9:00 horas en la Escuela Municipal de Idiomas de Toledo, CL. Bruselas, esquina con CL Cádiz, 45005 Toledo.

Toledo, 23 de noviembre de 2022.- El Secretario General, Jerónimo Martínez García.

N.º1.-6102